



Asociación comunitaria de suscriptores del Acueducto Cestillal-El Diamante E.S.P.

Nit: 816.003.887-1

INFORME DE GESTION ACTIVIDADES AÑO 2023

"ACUCESDI"

Describimos en estas líneas cada una de las actividades desarrolladas en el año 2023 y que muestran una vez mas el esfuerzo y la dedicación de un grupo de dirigentes encabezados por este Consejo Directivo y el grupo de empleados ampliamente comprometidos con esta Empresa en un solo propósito mejorar cada día para beneficio de nuestras comunidades.

En el detalle de las actividades, relación de estados financieros, ejecución presupuestal, fotos adjuntas y demás temas relacionados en este documento, podrán cada uno de Uds., darse una idea de la realidad de esta querida Empresa. Créannos que no ha sido nada fácil la defensa realizada frente a situaciones adversas, unas encaminadas a minar nuestro esfuerzo y cambiar nuestro norte mediante denuncias infundadas ante la superintendencia con fines particulares frente al desarrollo y progreso de estas comunidades con un eje transversal: el agua como líquido vital de desarrollo y vida.

Dejamos en este primer enfoque el aspecto jurídico que hemos venido librando: Caso tanque de la selva, caso finca la aurora. Y, demanda de la señora Isabel López por presuntamente ser responsables de la destrucción de su estanque de peces.

1. En el primer caso y siguiendo lo acordado en acta de la reunión celebrada el 15 de febrero de 2023, como les comentamos en el informe anterior , se realizó reunión ante la Corregiduría de Altagracia, a la cual asistieron funcionarios de la Diger Pereira, de la Carder,

Corregimiento Altagracia Calle principal casa 82

Teléfono: 3259379 Fax: 3259449



Asociación comunitaria de suscriptores del Acueducto Cestillal-El Diamante E.S.P.

Nit: 816.003.887-1

personal uniformado de la Policía, así como la propietaria del predio María del Socorro Sanz y su Cónyuge; además el señor Jairo Largo como apoderado de la mencionada y funcionarios de la Empresa Acucesdi, entre ellos, Samuel de Jesús Correa Tobón como Representante legal, Jorge Luis González Mejía en calidad de Gestor Administrativo, el señor Jorge Enrique Mosquera Ingeniero adscrito a la Empresa y la señora Victoria Eugenia Quiceno en calidad de apoderada de nuestra parte, en dicha reunión se levantó acta en la que se pactaron los siguientes puntos:

- 1.1 Realizar un bypass para hacer el estudio estructural del tanque.
- 1.2 Efectuar el mantenimiento según lo que muestre el estudio.
- 1.3 Habilitar el sistema de rebose.
- 1.4 Reunión para socializar el estudio estructural, una vez se realice.

En la citada acta quedó pactado el procedimiento para obtener permiso de ingreso al tanque, lo cual se realizaría a través de un correo electrónico que se enviaría al esposo de la propietaria con copia a la corregiduría, con la salvedad que no se debía esperar respuesta al correo; solo se trataba pues, de una comunicación a la propietaria con 48 horas de anticipación.

En cumplimiento de los acuerdos por nuestra parte consignados en el acta de la Corregiduría, se han suscrito los siguientes contratos:

Corregimiento Altagracia Calle principal casa 82
Teléfono: 3259379 Fax: 3259449



Asociación comunitaria de suscriptores del Acueducto Cestillal-El Diamante E.S.P.

Nit: 816.003.887-1

1. Contrato civil de obra suscrito con el Ingeniero Civil Jorge Enrique Mosquera por valor de veintidós millones de pesos cuyo objeto es la reparación externa y acondicionamiento de las redes de desagüe del rebose del tanque de la selva objeto de la intervención propuesta. Este contrato no se ha podido ejecutar por no permitirse el ingreso para la realización de las obras.

2. Contrato suscrito con la firma DGB Aplicaciones S.A.S a cargo del ingeniero Diego Gallego Bustamante cuyo objeto fue realizar la perforación con toma de núcleo y copas diamantadas paredes y piso interior, recuperación de los núcleos con sisador 32 y primer sikagrout, por un valor de \$ 2.023. 000.00 y cuya acta de liquidación del día 10 de julio de 2023 asciende a la suma de \$ 2.475.200. Este contrato fue ejecutado a plenitud.

3. Contrato efectuado con la firma Fenix Aplicaciones S.A.S suscrito por la señora Carolina Escobar Orozco Representante Legal de la firma y el Ingeniero Hardy Jiménez G Gerente Comercial cuyo objeto es la Impermeabilización del tanque en la selva en un sistema WT mapeplan PVC Flex PU 40 geotextil y otros (incluye preparación de la superficie cuya durabilidad del sistema sobrepasa los veinte años, por el cual la Empresa desembolsó ya el valor de \$ 18.350. 578.00 pesos Moneda corriente. Destacando que los materiales están en la sede del acueducto debido a la imposibilidad de ejecutar el trabajo por no permitirse el ingreso al tanque.

4. Contrato suscrito con el ingeniero estructural Diego Alejandro Rodríguez por valor de \$ 3.538. 000.00 incluida la retención para

Corregimiento Altagracia Calle principal casa 82

Teléfono: 3259379 Fax: 3259449



Asociación comunitaria de suscriptores del Acueducto Cestillal-El Diamante E.S.P.

Nit: 816.003.887-1

ejecutar bajo su cuenta y riesgo la Inspección visual de las averías de las paredes y losa del tanque tanto interiores como exteriores para generar concepto técnico del estado actual de la estructura del tanque de 5.75mt x 5.75 m vereda la selva con recomendaciones.

5. Paralelo a lo anterior y con el fin de poder realizar el bypass acordado en dicha reunión y hacer el estudio estructural del tanque, el Acueducto Cestillal Diamante cambió 2.104 metros de tubería de 4 pulgadas pvc desde la finca santa Juana hasta la finca la capuchina y 600 metros de 2 pulgadas que estaba en parte PVC gris y galvanizada para habilitar el servicio al caserío la selva hasta la finca la lila. Esto debido al aumento de presión en las tuberías al sacar de servicio en forma provisional por varios días el tanque de almacenamiento de la selva que a la vez sirve como tanque de compensación. Y Poder garantizar de esta manera la continuidad del servicio para cerca de cuatro mil personas que se abastecen de este circuito.

Pudimos realizar el sistema de bypass con las adecuaciones y cambios necesarios dentro y fuera del tanque. Al ir a taparlos el señor Jhon esposo de la propietaria no lo permitió por cuanto para él era necesario dejarlo al descubierto un tiempo que garantizara la calidad del trabajo realizado. hasta la fecha sigue al descubierto este trabajo.

Se instaló una válvula pilotada por un valor de siete millones de pesos evitando así que el tanque volviese a tener rebose. Se cuadró su llenado máximo en un 70%.

Corregimiento Altagracia Calle principal casa 82

Teléfono: 3259379 Fax: 3259449



Asociación comunitaria de suscriptores del Acueducto Cestillal-El Diamante E.S.P.

Nit: 816.003.887-1

Una vez nos entregaron los estudios estructurales y las recomendaciones a seguir durante dos ocasiones se citó a las partes para socializar los resultados, pero fue imposible que asistieran.

En la segunda cita programada, el día doce de septiembre hicieron presencia la Corregidora Jazmín Lorena Montoya, Ginna Paola Loaiza en calidad de abogada de la Diger, Sebastian Medina ingeniero de la Diger, y de nuestra parte el Consejo Directivo, el gestor administrativo, la asesora jurídica y el ingeniero Jorge Enrique Mosquera más no se hicieron presentes los interesados propietarios del predio donde está ubicado el Tanque. La Diger quedo encargada de entregar un acta de incumplimiento cosa que solicitamos en varias ocasiones por escrito y hasta en forma presencial y no fue posible su expedición con múltiples excusas.

El punto final del acuerdo de dicha acta en la cual reza el permiso de ingreso al tanque ha sido un dolor de cabeza continuo para el Acueducto Cestillal Diamante. La negativa de la propietaria del predio ha sido tal que no nos han permitido el ingreso al tanque para hacer mantenimientos y revisar puntualmente la calidad del agua. Esto debemos hacerlo en predios vecinos.

Es así que, desde hace aproximadamente seis meses El Acueducto Cestillal Diamante a través de sus funcionarios no ha podido entrar al predio y por ende realizar las acciones acordadas. Tampoco se han podido ejecutar varios de los contratos relacionados que ya se encuentran firmados y sobre los que además ya desembolsamos dinero para dar cumplimiento a los compromisos pactados.

Corregimiento Altagracia Calle principal casa 82

Teléfono: 3259379 Fax: 3259449



"ACUCESDI"

Asociación comunitaria de suscriptores del Acueducto Cestillal-El Diamante E.S.P.

Nit: 816.003.887-1

Estamos como al principio, la obsequedad de los propietarios de este inmueble ha sido tal que se enviaron cuarenta y un correos en diferentes fechas y solo en dos ocasiones nos permitieron el ingreso, acudimos a la figura de una acción de tutela para invocar el derecho al acceso al tanque mas nos fue negada por cuanto según el juzgado hay otros medios para reclamar este derecho. en varias ocasiones acudimos al apoyo de la policía (art 29 ley 142/94) pero no siempre han sido efectivos.

Estamos a la espera que la coronel Alexandra Diaz quien esta ejerciendo los buenos oficios en lograr puntos de acuerdo con los propietarios de este predio. Nuestra intención es cumplir lo dispuesto en el estudio estructural, y revestir el tanque en una geomembrana que garantizaría una impermeabilización efectiva por al menos veinte años.

Igualmente, la administración en cabeza del alcalde actual viene tomando cartas en el asunto y mediante instrucciones de el Subsecretario de gobierno elaboramos una querrela de nuestra parte intentando hacer cumplir lo dispuesto anteriormente. Estamos a la fecha de este informe pendiente de la respuesta a la querrela instaurada.

El segundo punto que se mencionó en el informe anterior es el caso de la finca la aurora donde dos tubos de conducción transportan el agua desde las bocatomas montañita, aurorita y cestillal alto hasta la planta de alegrías, pasando por este predio en una extensión de 650 metros y que data de más de 60 años de una servidumbre voluntaria de paso de redes de acueducto.

Corregimiento Altagracia Calle principal casa 82

Teléfono: 3259379 Fax: 3259449



Asociación comunitaria de suscriptores del Acueducto Cestillal-El Diamante E.S.P.

Nit: 816.003.887-1

Ahora por intermedio del Doctor Juan Carlos González se viene reclamando un derecho económico por la afectación que “sufre” este predio por tal situación.

La presión ejercida por ellos no fue otra que el negarnos el ingreso a revisar redes, casos puntuales donde se comprobaron daños tuvimos que acudir a la estación de policía de tribunas, pero en la segunda ocasión sacaron casi a la fuerza a nuestros funcionarios de dicho predio. Afortunadamente el daño encontrado se pudo arreglar más no se alcanzó a tapan la brecha elaborada.

Los acercamientos iniciales para conciliar se efectuaron en la Corregiduría de tribunas y la única posición de la contraparte era que el Acueducto debía pagar un valor por este paso.

Se hizo visita de campo entre los partes acompañados de un funcionario ampliamente conocedor de dichas redes, también la señora secretaria general del Acueducto María Isabel Gutiérrez la asesora jurídica, el gestor administrativo, y el ingeniero Jorge Enrique Mosquera. Por la contraparte fue el jurídico Juan Carlos González y pudimos hacer el recorrido del trazado de las líneas con la buena suerte que gran parte de ellas atraviesan por zona forestal protectora que tiene un tratamiento especial de ley.

Acudimos a la Carder para que ellos georeferencien en forma actualizada esta zona forestal protectora. Esto se ha solicitado en varias ocasiones y la respuesta de la Corporación es que lo harán cosa que

Corregimiento Altagracia Calle principal casa 82

Teléfono: 3259379 Fax: 3259449



Asociación comunitaria de suscriptores del Acueducto Cestillal-El Diamante E.S.P.

Nit: 816.003.887-1

hasta el momento no se ha realizado. Una vez se efectuó esta diligencia tendremos argumentos mas solidos para nuestra defensa.

"ACUCESDI"

¿Que pretendemos?

Demostrar que las zonas forestales protectoras tienen un amparo especial (resoluciones 028/2011 y .038/2021) para el paso de tuberías de acueducto y que solo una mínima parte esta pasando por unos potreros de este predio. Así Tendríamos especial apoyo frente a las aspiraciones de los propietarios de un predio que tiene 500 hectáreas de longitud y pertenece a una sociedad en Medellín.

El tercer caso es la demanda instaurada por la señora María Isabel López vecina al tanque de la selva en la finca denominada la muñeca y que desconociendo las mínimas normas de adecuación de un estanque lo construyo al margen de una quebrada.

Manifiesta en su demanda y así se pudo inferir una serie de inconsistencias donde explica que debido al reboce del tanque de la selva se le fueron mas de mil peces de kilo a la quebrada y con pérdidas cuantiosas estimadas en noventa millones de pesos.

La realidad es otra totalmente distinta, con los argumentos de la sustanciación esperamos demostrar lo improbadado ante instancias judiciales.

Corregimiento Altagracia Calle principal casa 82

Teléfono: 3259379 Fax: 3259449



"ACUCESDI"

Asociación comunitaria de suscriptores del Acueducto Cestillal-El Diamante E.S.P.

Nit: 816.003.887-1

Un punto de especial énfasis es la situación con la **Carder**. Uds recordarán que explicamos en informes anteriores que estábamos a la espera que se adelantara por parte de esa Corporación la contratación para un nuevo estudio de corrientes pues al fin se dió en el mes de marzo/2023 para el río Cestillal. y la quebrada Combia

El contrato de adjudicación lo gano el Consorcio AITEC de Bogotá por valor de noventa millones de pesos, nos socializaron el mismo y se efectuaron visitas de campo a la vez que se entregaron una serie de datos informativos para la complementación de tal estudio.

Solo hasta el mes de diciembre, se presentan ante nosotros con el informe y en el se mostró que este Acueducto si podía tener una mayor concesión a la otorgada. La alegría de este dato fue rápidamente ignorada por la Carder y mediante un comunicado manifiestan que se van a evaluar estos datos porque no son lo suficiente creíbles. Hemos venido dando información adicional esperando que con ella podamos reafirmar lo que hemos discutido durante tantos años de debates ante a la autoridad ambiental. **Convencidos que Si podemos aspirar a tener una mayor concesión basada en cifras y hechos reales.**

En el desarrollo de nuestra política de mejorar los frentes de captación, almacenamiento y distribución del líquido vital para nuestras comunidades y las que llegan a poblar estas maravillosas tierras, se han presentado enormes dificultades mas nuestro sano criterio ha estado por encima de muchas necesidades, veamos:

Corregimiento Altagracia Calle principal casa 82

Teléfono: 3259379 Fax: 3259449



Asociación comunitaria de suscriptores del Acueducto Cestillal-El Diamante E.S.P.

Nit: 816.003.887-1

Han venido criticando el valor de las matrículas para condominios y conjuntos campestres. Y esto llegó mediante denuncia escrita ante la Superintendencia de servicios públicos.

Nuestra respuesta de defensa la sustentamos en hechos reales esta empresa no estaba preparada para el gran número de solicitudes de matrículas y la única manera de no ser inferiores a este compromiso era mediante obras de captación almacenamiento y mejoramiento en nuestras redes de distribución. Obras estas que indiscutiblemente generaban un alto grado de inversión.

La pregunta era: ¿trasladábamos estos costos de inversión a la estructura tarifaria? no era justo con todos nuestros suscriptores y usuarios. la decisión acordada fue trasladarlos a los nuevos y factibles suscriptores. Mediante el costo de derechos de conexión No olvidemos que en su mayoría son estratos 4,5, y 6 y que vienen de dar un alto valor por un lote y a construir mansiones hasta de película en muchos casos.

Apoiados en la misma ley 142/94 el Consejo Directivo elaboró una Circular que implementaba pautas claras con apoyo jurídico y técnico se freno un desorden desenfrenado y con ello los resultados fueron inmediatos para encontrar salidas medibles en inversiones a corto y mediano plazo.

Con los estudios recibidos del Ingeniero Raúl López para mejorar la captación de Cestillal bajo, se empezaron a instalar en puntos

Corregimiento Altagracia Calle principal casa 82

Teléfono: 3259379 Fax: 3259449



Asociación comunitaria de suscriptores del Acueducto Cestillal-El Diamante E.S.P.

Nit: 816.003.887-1

debidamente geoeferenciados ventosas de mayor capacidad doble propósito con sus respectivas recamaras y válvulas. El resultado ha sido favorable. Tenemos un mayor caudal de llegada de la bocatoma de cestillal bajo. La tarea continúa.

Para mejorar nuestra capacidad de almacenamiento se buscaron alternativas y se encontró viable la adquisición de tanques prefabricados de una firma ampliamente reconocida en el mercado como es rotoplast. Se adquirieron tres tanques en seis módulos con una capacidad de almacenamiento de ciento cincuenta mil litros cuya inversión ascendió a los ciento ochenta y cuatro millones de pesos.

Por decisión mas que acertada del Consejo Directivo en pleno se instaló un tanque de cincuenta mil litros de apoyo en Betulia y los otros dos con capacidad de cien mil litros en alegrías. A la fecha de este informe los de alegrías están en funcionamiento y el de betulia muy próximo a estar en servicio. Recuerden que recibimos en donación un tanque con su terreno en la finca monterrey con capacidad para ciento setenta mil litros de agua al cual se le hicieron estudios para su reacondicionamiento y estamos mas que seguros que para este 2024 lo tendremos como un espacio mas de almacenamiento.

Igualmente con recursos propios en un lote adquirido en la hacienda el jazmín de 407,35 metros cuadrados por valor de treinta millones y medio y posteriormente para este año, adquirimos 46 metros adicionales por cuatro millones seiscientos mil pesos, necesarios para la construcción de un tanque en ferro concreto con capacidad de almacenamiento de 330 metros cúbicos de agua, esta obra está

Corregimiento Altagracia Calle principal casa 82

Teléfono: 3259379 Fax: 3259449



"ACUCESDI"

Asociación comunitaria de suscriptores del Acueducto Cestillal-El Diamante E.S.P.

Nit: 816.003.887-1

presupuestada en quinientos millones de pesos para la cual ya se han invertido alrededor de ciento cuarenta millones de pesos con recursos propios, para este 2024 será otra gran realidad ejecutada. Nuestra meta es llegar a 15 tanques con capacidad de almacenamiento de 2500 metros cúbicos pasando de 1.849 de capacidad actual a este importante volumen.

Tuvimos para el pasado 16 de noviembre otro derrumbe que colmato de pantano, piedras y arbustos nuevamente nuestra bocatoma de cestillal alto. La capacidad de respuesta fue inmediata y una cuadrilla de doce trabajadores incansablemente estuvieron removiendo toda la palizada y material rocoso a la vez que la gran cantidad de tierra para en menos de cinco días restablecer el funcionamiento parcial de la bocatoma y continuar durante cuarenta días lograr la restauración de su funcionamiento.

El fenómeno del niño ha sido manejado muy puntualmente y damos fé de estar logrando superar este fuerte verano dando agua en forma oportuna a todas nuestras comunidades. Con una medición precisa y puntual de cada tanque que pasan los fontaneros mínimos cada dos horas. Y la telemetría instalada en los tanques de cañaveral, se tabula la información en administración y de allí se imparten las instrucciones inmediatas de regulación de niveles y manejo de válvulas llegando a los niveles mínimos permitidos. podemos decir que en varios casos la presión ha bajado pero la calidad y continuidad del servicio ha sido satisfactoria para la mayoría de nuestros usuarios.

Corregimiento Altagracia Calle principal casa 82

Teléfono: 3259379 Fax: 3259449



Asociación comunitaria de suscriptores del Acueducto Cestillal-El Diamante E.S.P.

Nit: 816.003.887-1

Seguimos manejando en la actualidad este fenómeno de fuerte verano difícil tarea, y para todos es noticia los estragos que se esta generando a nivel país. Mas de ciento noventa municipios con problemas de abastecimiento de agua. Acá hacemos hasta lo imposible para abastecerlos del vital liquido, pues somos conocedores que en el campo la actividad agrícola y pecuaria necesitan del preciado líquido. Procuramos que sea en forma racional y justa en su uso. Hay Compromiso y respeto en la tarea empeñada. Y Cartas conminativas a quienes no hacen abusan de su uso.

Los resultados de calidad del agua que hacemos dos veces por semana y durante todo el año en los diferentes puntos acordados con la Secretaría de salud en muestreadores reacondicionados, dan a Uds, la seguridad que suministramos agua potable a nuestras comunidades. el IRCA nos califica de bajo riesgo. Para lograr este objetivo durante el prolongado invierno del 2023, se colocó un fontanero nocturno y pendiente de los grados de turbidez para manejarla en forma oportuna y los resultados saltaron a la vista para beneficio de todos.

Nos hemos dado a la tarea de renovar, ampliar y mejorar redes. Veintiocho proyectos ejecutados con más de dieciocho kilómetros en redes de diferentes diámetros nos dan plena confianza que se viene trabajando con la certeza de hacer las cosas bien.

Obtuvimos de aguas y aseo de Risaralda la donación de 684 metros de tubería de polietileno de seis pulgadas, la cual fue aprovechada para renovar el tramo del tanque de Altagracia hasta la urbanización arco iris. Esta tubería fue sacada a la vía y estaba en asbesto cemento.

Corregimiento Altagracia Calle principal casa 82

Teléfono: 3259379 Fax: 3259449



Asociación comunitaria de suscriptores del Acueducto Cestillal-El Diamante E.S.P.

Nit: 816.003.887-1

"ACUCESDI"

De la Alcaldía se recibieron 500 metros de tubería de 6 pulgadas para compensar el famoso 3,2,1,0 saldo este que aún nos debían. Con ello se hizo el tramo de la cancha hasta la virgen y se instalaron 9 tubos en los predios adjuntos a la Cooperativa que venía con bastante deterioro. La tubería que se observa almacenada en el auditorio del Acueducto forma parte de esta entrega y será utilizada en renovar el tramo de la Virgen hasta la Cooperativa por la vía pública en nuestro hermano Corregimiento de Arabia.

Otras Áreas Intervenidas

VILLA JUAN ALEJANDRO VDA LA SELVA	700 MTS DE 2
TRAMO DE LA CANCHA DE PEREZ A LA VIRGEN EN ARABIA 160 Y 340 CGTO DE ARABIA	500 MTS EN 6
BUENOS AIRES EN LA SELVA CGTO ESTRELLA PALMILLA FCA DE LUCHO 3 LLAVES DE 4 24 MTS BRECHA DE 4	VALVULAS Y 24 MTS DE 4"
VILLA PAULA CONGOLO CGTO DE MORELIA	500 MTS EN 4
NUEVO TRAMO LA SELVA	2104 MTS DE 4 Y 700 MTS DE 2
EL GUAYABO CGTO DE MORELIA	500 MTS DE 1
EL AGUACATE LA TROPICANA EST PALMILLA	2000 MTS EN 2
PEÑA ROJA ALTAGRACIA	600 MTS EN 1
SEDE MTTO CGTO DE ALTAGRACIA	VARIOS
REDES ESTACION MORELIA	600 MTS EN 1
GUADUALITO DESDE FCA PARAISO HASTA VILLA JULIANA ALTAGRACIA 1200 MTS EN 2	1200 MTS EN 2
	1500 MTS DE 2 600 MTS EN PULGADA
LA RENTA MORELIA 2 TRAMOS	240 MTS 11/2
CALLE DE LOS FISCALES ESTRELLA PALMILLA PINARES HASTA TORRE DE CLARO	1600 MTS EN 2
PIÑALES PORTUGAL ESTRELLA PALMILLA	700 MTS EN 1
LOS PINTO ALEGRÍAS ALTAGRACIA	800 MTS EN 1

Corregimiento Altagracia Calle principal casa 82

Teléfono: 3259379 Fax: 3259449



Asociación comunitaria de suscriptores del Acueducto Cestilla-El Diamante E.S.P.

Nit: 816.003.887-1

CUCHILLA LA BAMBA Y ACOMETIDAS MORELIA	130 MTS EN 1 Y 200 MTS EN ½
FCA MIRA MAR DESDE EST MORELIA	300 MTS EN 1
MONTERREY DESDE TQUE MONTERREY HASTA TQUE DE LA SELVA ESTRELLA PALMILLA	1500 MTS 6 Y 300 MTS EN 4
LINEA CESTILLA ALTO NOV 16 ABASTECE 4 CGTOS	UNMES DE TRABAJO 12 TRABAJADORES
LAS PALMAS HASTA FCA LA OFRENDA X EL RETIRO CGTO MORELIA	1200 MTS EN 2 Y 600 MTS EN UNA Y MEDIA Y 200 EN PULGADA
RINCON SANTO CGTO ALTAGRACIA	800 MTS EN PULGADA 300 MTS EN ¾ 8 ACOMETIDAS NUEVAS CON CAJAS
EL GURRIO - EL JORDAN CGTO ESTRELLA PALMILLA	ASUMIDA X CONDOMINIO
EL JARDIN LA QUESERA CGTO ESTRELLA PALMILLA	600 MTS EN PULGADA Y MEDIA Y 300 EN PULGADA 400 MTS DE MEDIA 3 DAÑOS QUE SE LLEVARON 102 MTS EN 4
VARIOS DERUMBES EN LINEA DEL PARAISO A PEREZ	10 INSTALADAS CON SUS RECAMARAS Y VALVULAS
VENTOSAS DE LINEA DE CEST BAJO 4 CGTOS	VARIOS
RENOVACION MUESTREADORES 4 CGTOS	500 MTS 1
FCA LA LOTERIA UN TRAMO CGTO ARABIA EN LA COOPERATIVA EN CGTO ARABIA	TUBOS DE 6 54 M
EN LONGITUDES DE DIFERENTES DIAMETROS HASTA 1 PULGADA SUMAN	17.570 MTS

Otra política implementada fue el cambio de micromedidores. No era posible tener más de mil treientos micromedidores con mas de diez años de antigüedad. Se inició una tarea que aún perdura de cambiarlos dando plena garantía a los suscriptores de la necesidad de hacerlo y la receptividad en su gran mayoría ha sido supremamente favorable. Logrando instalar a diciembre la suma de mil ciento cincuenta unidades.

Corregimiento Altagracia Calle principal casa 82

Teléfono: 3259379 Fax: 3259449



Asociación comunitaria de suscriptores del Acueducto Cestillal-El Diamante E.S.P.

Nit: 816.003.887-1

"ACUCESDI"

Avance del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Programa de Educación y Seguridad Vial (PESV) en el Acueducto CESTILLAL EL DIAMANTE E.S.P.

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y el Programa de Educación y Seguridad Vial (PESV) en el Acueducto CESTILLAL EL DIAMANTE E.S.P. han experimentado avances notables durante el período de análisis. Se han implementado acciones para fortalecer la cultura de seguridad en el trabajo y la seguridad vial. El informe presenta un resumen de los progresos y señala áreas que requieren atención continua.

1. Cumplimiento Normativo: La revisión exhaustiva para garantizar el cumplimiento de la normativa vigente en seguridad y salud ocupacional se ha extendido al Programa de Educación y Seguridad Vial. Se han identificado áreas de mejora y se han implementado acciones correctivas para cumplir plenamente con los requisitos legales en ambas áreas.

2. Evaluación de Riesgos: La evaluación detallada de riesgos en los procesos y áreas de acción ha abarcado tanto la seguridad laboral como la seguridad vial. Se identificaron peligros potenciales en las operaciones y en el transporte de personal. Se han implementado medidas preventivas y de control para mitigar riesgos y garantizar entornos laborales seguros y viajes seguros para los empleados.

Corregimiento Altagracia Calle principal casa 82

Teléfono: 3259379 Fax: 3259449



Asociación comunitaria de suscriptores del Acueducto Cestillal-El Diamante E.S.P.

Nit: 816.003.887-1

3. Capacitación y Concientización: Se han efectuado sesiones de capacitaciones periódicas no solo en seguridad y salud ocupacional sino también en seguridad vial. Se ha promovido la conciencia sobre la importancia de la seguridad en el trabajo y en las vías. La participación activa de los trabajadores es alentada tanto en la identificación de riesgos laborales como en prácticas seguras de conducción.

4. Implementación de Mejoras: Los planes de mejora incluyen no solo equipos de protección personal (EPP) sino también mejoras en la flota de vehículos, señalización vial y procedimientos de tránsito. El objetivo es garantizar condiciones laborales y viales seguras y saludables para todos los empleados del acueducto.

5. Monitoreo y Seguimiento: El sistema de monitoreo se ha ampliado para evaluar tanto la efectividad de las medidas implementadas en SG-SST como en PESV. Inspecciones continuas abarcan tanto los lugares de trabajo como la flota vehicular para verificar el cumplimiento de los protocolos de seguridad y salud ocupacional y las normativas de seguridad vial.

Conclusiones: El compromiso firme de la organización se refleja en los avances en SG-SST y PESV. Aunque se han logrado progresos significativos, se requiere una atención constante para mantener y fortalecer los estándares de seguridad establecidos tanto en el trabajo como en la vialidad.

la contratación de un ingeniero civil que colabore técnicamente en los proyectos de expansión y en la construcción y ampliación de redes.

Corregimiento Altagracia Calle principal casa 82

Teléfono: 3259379 Fax: 3259449



Asociación comunitaria de suscriptores del Acueducto Cestillal-El Diamante E.S.P.

Nit: 816.003.887-1

Esto ha permitido que ingrese un buen flujo de caja. Tenemos en estas obras una funcionaria SISO como requisito de ley.

"ACUCESDI"

Los estudiantes de la práctica social del Colegio del retiro y el Gonzalo Mejía, efectuaron una tarea bastante significativa. El estar de casa en casa en los centros poblados de Altagracia y Arabia, recogiendo y dando información sobre el cuidado del agua, previamente capacitados absolver inquietudes sobre la facturación y la estratificación permitieron que mucha de nuestra comunidad tuviera claridad sobre esta su empresa.

CONSEJO DIRECTIVO. Se efectuaron alrededor de 53 reuniones en la Sede, 12 veces en la Alcaldía, 3 veces en la Corregiduría, 9 veces con la Carder 3 veces con funcionarios de la superintendencia de servicios públicos, Se participó en las fiestas del campesino, se entregaron los kits escolares, se trabajó desde principio de este año en la preparación y revisión puntual de este informe y la confección del presupuesto 2024.

Dejemos también que el espacio de las cifras refleje en cada ítem materia de estudio nuestra verdadera realidad financiera en la cual damos pleno convencimiento que pasamos de ser pequeños a convertirnos en grandes prestadores de servicios públicos en el servicio de acueducto.

Fraternalmente

CONSEJO DIRECTIVO.

Corregimiento Altagracia Calle principal casa 82

Teléfono: 3259379 Fax: 3259449